

LA QUE SUSCRIBE, LIC. LESLIE ZARCO CANO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CONFORME AL ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO TRES DEL ACTA 003 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

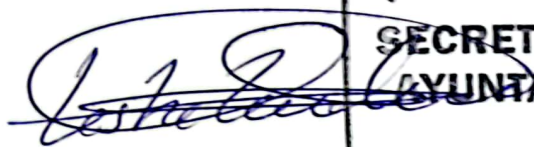
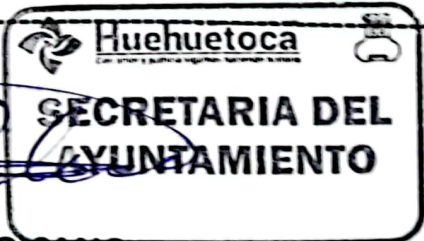
-----**CERTIFICO**-----

QUE EN EL ACTA 018 DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLO EL PUNTO NUMERO 4 Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATALOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES, MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

“ACUERDO 03/CABILDO/30-05-2025. POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATALOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES, MUNICIPIO DE HUEHUETOCA”.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO EN LAS OFICINAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

-----**DOY FE**-----

LIC. LESLIE ZARCO CANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEHUETOCA